Precios de suscricion

Santander, un ries... PESETAS. 1-75 Id. un trimestre..... 4-75 Provincias, tres meses...... 5-25 Ultramar, seis meses..... 25-00 Extranje. 0, seis meses..... 18-00 Número suelto, 5 céntimos

Voz Montanesa

Redaccion y Administracion.

Calle de San Francisco, núm. 29, bajo. Se admiten anuncios y comunicados á precios convencionales.

La correspondencia dirijase al Director del periódico.

Número suelto, 5 céntimos

Tercera época.—Año XV.— Núm. 3.807

SANTANDER

DOMINGO 12 de JUNIO de 1887

AVISO

En fin del corriente mes vence el trimestre de los señores suscritores de fuera de la capital, y como el pago de la suscricion es anticide remitirnos el importe de aquel antes de finalizar el mes, en la inteligencia de que, quienes no lo verifiquen, se entiende que nos autorizan tamente. para girar á su cargo, lo que efectuaremos en primeros de Julio próximo, siendo de su cuenta los gastos del giro y el quebranto de 10 por 100 que tenemos que abonar por la recaudacion de este.

10 de Junio de 1887.

Gran Pensamiento, y el atractivo de los paseos, señor Romero Robledo. alejan de los centros políticos á cuantas perso pública.

dez seria preciso que el señor Romero Robledo asunto quedará en la forma en que está, procepectáculo de esas á que tan aficionado se mues Guerra. blaban de curiosos hasta el punto de no haber del general Castillo. se hallan obligados á asistir á estas discu- támen. siones.

Hay diputados que al empezar el estudio de la obra económica del señor Puigcerver, pro- tre los señores presidente del Congreso y minismetieron su ausencia de la Cámara mientras tro de la Guerra existian perfectas inteligencias durase la jaqueca de los presupuestos, y que respecto de que una vez aprobados los presu cumplen religiosamente su palabra. Si estas puestos sustituya al actual gabinete uno Martospuedieran verlas y oirlas los cándidos electo | Cassola, añadiéndose que aquel ponia como con- creto. res, cuántos prestigios y famas caerian por dicion precisa é ineludible, contar con el decretierral

Es cierto que los diputados valencianos que no ven con gusto las ventajas y franquicias que se están concediendo por el gobierno á determi | de ascensos del ministerio de Marina: nadas regiones de España, en tanto que á aquella nada se le otorga de lo prometido, se opon- Tejera Fernandez. drán al beneficio recabado por los azucareros antillanos y peninsulares, así como al que tam- segunda don Cayetano Mallo y Montojo, y cuaria.

Los valencianos dicen que si se tira de la cuerda para unos es preciso tirar para todos, porque tan region española es la suya como Galicia ó Andalucía; á esto replican los ministe por el distrito de Alcañices. riales que las ventajas que van á otorgarse responden á la necesidad de remediar graves crísis este requisito. y situaciones apremiantes y que las provincias que no se encuentran combatidas por la esca peticiones.

Cuando regresó ayer tarde de Aranjuez el señor Sagasta, se dirigió inmediatamente al ministerio de Estado, donde celebró una conferencia con el señor Moret. Al saberse lo de la entrevista y la circunstancia de que se habia verificado sin quitarse siquiera el polvo del camino el presidente del Consejo, empezaron, como es natural, los comentarios; sin embargo, pronto se vieron desvanecidos los temores de los Siberia. ministeriales asustadizos, pues todo estaba re ducido á que la reina-regente desea que los infantes don Antonio y doña Eulalia, encargados de representar á doña Cristina en el jubileo de la reina de Inglaterra, lleven además de la car- Martos. ta credencial un autógrafo particular de la madre de don Alfonso XIII, que se ha encargado de redactar el señor Moret.

No se sabe aun de una manera positiva cuándo regresará la corte de Aranjuez; sin embar- cometidos en la isla de Cuba, y además si conoce el señor gracias al señor ministro por sus ofrecimientos. go, segun todos los cálculos, no prolongará allí Balaguer la causa á que obedece el decrecimiento de la su estancia arriba del dia 16 del actual, que se Renta de aduanas en la citada isla. trasladará á Madrid hasta que se acuerde la jornada de la Granja. De la expedicion á las están unos pendientes de resolucion en los Tribunales de mara. provincias del Norte no hay nada todavía; pero créese que se verificará allá para Setiembre.

ha venido de Aranjuez la infanta Isabel y se ministros. Todos estos expedientes los conocerá el señor los hechos. espera que pasado mañana lo efectúe la regen- Hernandez de Castro y estarán tambien á disposicion de te con objeto de presidir la reparticion de premios.

M.E.C.D. 2017

La subcomision azucarera, que ha ido hoy á Aranjuez con objeto de conferenciar con el se nor Puigcerver, á fin de llegar á un acuerdo definitivo en las gestiones que vienen practicando, segun he oido de labios de algunos de pado, rogamos á los que deseen continuar reci- los que la forman, no es difícil, ni mucho mebiendo el periódico, se sirvan tener la bondad nos, que hoy mismo quede arreglado eseasunto.

Si es así, parece que los presupuestos de Ultramar se presentarán á las Cámaras inmedia-

Mañana se reunirá la comision de actas para roeste. ocuparse de los trabajos pendientes.

Con este motivo se afirmaba en el salon de conferencias que el acta de Alcanices, caso de ria anulada.

Mi estimado compañero: Las noticias son Mañana á las cuatro de la tarde se reunirán hoy sumamente escasas. El hermoso tiempo que en el despacho del presidente del Congreso los gastos del ministerio de Fomento. está haciendo en Madrid, unido á las muchas señores Martos, Sagasta y los jefes de las mi- sonales. Hace una brillante y calurosa defensa de todas y norar. distracciones que ofrecen las dos Exposiciones norías, con objeto de acordar la fórmula sobre que se encuentran abiertas, el concurso de mú el incidente parlamentario iniciado en el Senasicas y orfeones organizado por la sociedad El do por el señor Botella y en el Congreso por el

Deciase á propósito de esta reunion que el nas por deber ó aficien se ocupan en la cosa señor Cánovas se daba por satisfecho con lo expuesto por el Gobierno.

Para reanimar este cuadro lleno de langui | Los señores Martos y Sagasta opinan que el adelantadas. se decidiera á darnos una funcion de gran es- diéndose á la discusion de los proyectos de

tra; entonces veria usted cómo la tristeza y la Los señores Castelar y Pedregal consideran del dictamen. soledad del salon de sesiones del Congreso aca | el asunto perfectamente legal despues de haber baba como por ensalmo y las tribunas se po- acordado la alta Cámara retirar los proyectos

sitio donde echar un alfiler. Pero un diputado | Los reformistas, en cambio, insisten en que cualquiera se extiende algo más de lo que es los proyectos del señor ministro de la Guerra costumbre en el examen del presupuesto de Fo- llevan en sí el caracter de ilegales y que no pomento, y ya tiene usted á la prensa protestan- drán discutirse si no son reproducidos por medo y aburridos á los mismos representantes dio de un real decreto y ne se nombra nueva lo administrativo, que deberia estarlas vedado. del país, que por razon del cargo que ejercen comision con el objeto de que emita nuevo dic-

> Esta tarde ha circulado el rumor de que en- cuestiones que competen á uno solo. to de disolucion de las Cámaras, caso de encargarse de la formacion de gabinete.

La reina firmó ayer los siguientes decretos

A contador de navío de primera clase al de bien se concederá á la decaida industria pe contador de navío al de fragata don Felipe Suarez Pazos.

presente sus credenciales de diputado á Córtes en vez de canales que, segun la enseñanza de la espe- bierno, sino que juzgó que el gobierno no estaba exento

A las cinco de la tarde aun no habia llenado

Deciase esta tarde en varios círculos polítisez y la miseria, por patriotismo deben abste- cos que el candidato que reunia más probabilinerse de formular en estos momentos ciertas dades de ocupar el gobierno superior de la Isla de Cuba es el general don Joaquin Despujols. De usted afectísimo, El Corresponsal.

Apuntes Parlamentarios

CONGRESO

Sesion del 10 de Junio de 1887

ASPECTO DE LA CAMARA Hace un calor que le hace pensar, con envidia, en la

El que no suda el quilo, suda el litro. Hay en el salon unas dos docenas de diputados, y muy poca gente en las tribunas.

LA SESION

Comienza á la una en punto y la preside el señor Es leida y aprobada el acta.

Se da cuenta del despacho. En el banco azul el ministro de Ultramar.

RUEGOS Y PREGUNTAS El señor Hernandez de Castro pregunta al ministro en truirá el oportuno expediente. qué estado están varios expedientes incoados por fraudes

El ministro de Ultramar contesta diciendo que los ex- maz. pedientes á que se ha referido el diputado autonomista, justicia y otros en el Tribunal de Cuentas, estando, los que resultan culpables en los primeros, cumpliendo con- tiguo y lo moderno, y me propongo abordar una cuestion dena; añade que hay otro expediente que acaba de salir en que todos los lados de la Camara están interesados, y

todos los diputados, luego que estén resueltos.

tancias de los mismos diputados cubanos, como es, entre otras, la de la rebaja del 20 por 100 en los derechos de exportacion y el tratado con los Estados-Unidos.

para salvar la situacion de las provincias ultramarinas. El señor Hernandez de Castro da gracias al ministro,

El señor Láa presenta una exposicion de la Liga de tos anteriores. contribuyentes de Málaga, interesando al gobierno en gos la filoxera.

El señor Vincenti ruega al ministro de Fomento que veraniega, en combinacion con la compañía del No- siado.

donde impera la miseria en proporciones alarmantes.

que no dejará de procurar el alivio de aquella situacion pedia la práctica de las buenas doctrinas.) ÓRDEN DEL DIA

contribuyente, como con los proyectos de redencion de zon es hacer lo que tú quieras.» censos y de crédito agrícola.

la creacion de la escuela politécnica, que responde al partido reformista, otro el jefe del partido conservador progreso moderno en la enseñanza, segun lo practican y otro el jefe del gabinete. las naciones que figuran en primera línea entre las más

Cree por último que la gestion del señor Montero Ríos en pró de los intereses generales del país ha sido para concluir con este asunto, y en él está más interesaacertadísima.

El señor Danvila consume el segundo turno en contra presidencia no vale para volver por las prerogativas de

de este importante ministerio.

tucional por opinion y conservador por temperamento, traiga una fórmula en que se vuelva por el prestigio de se encuentra en difícil situacion en el ministerio, donde la Cámara para mejor cumplimiento del art. 19 de la no puede practicar ninguna reforma sin que le interpon- ley de relaciones entre ambas Camaras. gan el veto las juntas consultivas, que no solo entienden

en dos el ministerio de Fomento, y dice al actual mi- sa cree que no hace falta buscar fó mula alguna puesto nistro debe declarar que se equivocó el señor Montero que queda á salvo la dignidad del Senado.

puesto más caro que ha habido en Fomento.

puede exigírseles que la posean mayor.

Navas á Barcelona, que igual cantidad de igual producto de Tejada de Valdosera como conservador. Hoy espira el plazo para que el señor Reina clara tambien partidario de la construccion de pantanos, minoría conservadora no ha hecho una defensa del goriencia, no prestan la utilidad que seria necesaria.

El señor Fernandez Lorca, de la comision, contesta al señor Danvila y dice que el actual ministro de Fomento atiende con solicitud especial las obligaciones de la instruccion pública, como lo demuestra con disposiciones sobre la materia, siendo una de ellas la de la creacion de palabra á la hora de cerrar este alcance.

SENADO

Sesion del 10 de Junio de 1887

Abierta la sesion á las tres bajo la presidencia del senor marqués de la Habana, se lee y aprueba el acta de la anterior y se da cuenta del despacho ordinario. El señor ministro de la Gobernacion contesta á varias

preguntas hechas en los últimos dias.

oficial el que de las sesiones publica la Gaceta, á cuyo fin que la Cámara no puede volver sobre el asunto, porque ha ordenado que desaparezca esa denominacion. Ofrece a mayor abundamiento el Senado ha aprobado la retiratambien remitir los datos que se han pedido sobre pósi- da de dichos proyectos al darse cuenta del acta en la setos y los granos que tienen; pero haciendo constar que sion siguiente. no podrán venir tan pronto como desearia. Y, por últi- El señor Botella se concreta al presente y pregunta á la mo, advierte que si hay defectos en el ramo de Correos Mesa si, discutiendo el Congreso un asunto de prestigio por los que no se han publicado algunas estadísticas de de la Cámara con este motivo, está dispuesto el señor que hizo mérito el señor conde de Casa-Valencia, ins- presidente á tomar parte en las tareas de aquella Cá-

Los señores Hernandez Iglesias y Terreros dan las

lativa al ferro-carril de Palencia á San Estéban de Gor-

Asistimos, dice, actualmente á una lucha entre lo an- Senado.

Con motivo del concurso de los orfeonistas del Consejo de Estado y que ahora está pendiente del de seré el intérprete de la Camara con la simple relacion de lidad de intervenir en los trabajos del otro Cuerpo Co-Hace pocos dias se suscitó una cuestion de verdadero cidente.

interés para el derecho parlamentario, pues se refiere á Respecto del descenso de la Renta de aduanas, mani- la presentacion de unos proyectos del general Jovellar, debate, procurando manifestar que en una y otra Camafiesta que necesariamente tiene que ocurrir en virtud de que este no retiró y que un senador reprodujo en uso de ra se ha convenido unanimemente en que el ministro de las reformas adoptadas y de las que se adoptarán á ins- su derecho en esta legislatura.

(El duque de Tetuan pide la palabra.)

Se presentaron en el Congreso despues las reformas del actual ministro, y cuando se llamó la atencion sobre ello, Añade que interesa á todos por igual allegar recursos vino el ministro de la Guerra, que confesó la irregularidad de la cuestion y se encomendó á la benevolencia, despues de lo cual la Mesa declaró retirados los proyec-

En 1856 se suscitó una cuestion análoga, y bastaria favor de aquella provincia en la que está haciendo extra- reproducir aquellos discursos con la sola variacion de la palabra ferro-carriles por la de reformas militares.

El señor Presidente: La Mesa tiene que recordar á S. S excite á la compañía ferro-carrilera de Orense á Vigo á que ha pedido la palabra para hacer un ruego, y que que establezca trenes económicos durante la temporada aun concedida alguna latitud se va extendiendo dema-

El señor Bosch: Quisiera hacer el ruego fundamentán-Los señores Alvarado y Gavia ha en presente al gobier- dole con alguna latitud en obsequio á la brevedad, pues no la triste situacion por que atraviesa el bajo Aragon, el debate seria más largo por medio de una interpelacion ó una proposicion incidental.

El ministro de Ultramar ofrece poner en conocimien- (Lee algunos parrafos de un discurso de aquel año presentar sus credenciales el señor Reina, se- to de sus compañeros los ruegos anteriores, añadiendo pronunciado por el marqués de la Habana, en que se

> Pregunta despues: ¡Han sido retirados tambien los Continua el debate pendiente sobre el presupuesto de proyectos del general Castillo ó simplemente los del general Jovellar? Porque el ministro de la Guerra solo dijo El señor Vincenti usa de la palabra para alusiones per- que retiraba todos aquellos cuya existencia confesó ig-

cada una de las reformas propuestas ó realizadas en el Yo me someteria al acuerdo de toda la Cámara, aunministerio de Fomento, así las que se refieren á la ense- que no de la mayoría, porque esta, como J. J. Rousseau ñanza como las que tendian á aliviar la situacion del decia al Creador: «lo mejor que puedo hacer de mi ra-

Se ha tratado esta cuestion en el Congreso, resultando Defiende luego, tambien con grande copia de datos, de la prensa que expuso un criterio un ilustre jefe del

(En el banco azul se encuentran los ministros de Es-

tado, Gracia y Justicia, Gobernacion y Marina.) En aquel Cuerpo se ocupan de buscar una formula da que nadie esta Cámara, y si el alto prestigio de la

la Cámara, ¿para qué vale entonces? Dice que la distribucion que se da al presupuesto de Por eso pido á S. S. energía y firmeza para velar por Fomento dejará desatendidas las primeras obligaciones esos orestigios, y que nunca parece más abandonada la dignidad propia que cuando va acompañada de la age-Añade que siendo el señor Navarro y Rodrigo consti- na. Y concretando mi ruego, suplico á la Mesa que

El señor Presidente: Debo recordar al Senado que en lo puramente técnico sino que invaden el terreno de oportunamente hizo notar la Mesa el hecho anómalo de la reproduccion de todos los proyectos de una legislatu-Los asuntos del ministerio de Fomento son muchos ra para otra, por el señor Alfonzo; la presidencia declapara un solo ministerio; así es que en todas las naciones ró retirados esos proyectos, contando con el asentimienestán divididos, teniendo Francia cuatro ministerios y to de la Cámara, y por lo tanto, perfectamente cubierta Turquía, con ser Turquía, dos, que comprenden las la dignidad del Senado, y por lo que hace á los precedentes que invoca el señor Bosch, no hay paridad algu-Censura al señor Navarro por no haber dado cumpli- na, puesto que en 1856 no dió el gobierno explicacion miento al real decreto de 7 de Mayo del 86, que dividia alguna sobre aquellos proyectos. En conclusion, la Me-

Ríos, ó de lo contrario dar cumplimiento al real de- El señor duque de Tetuan hace uso de la palabra como individuo de dos de las comisiones que se encontra-El presupuesto que se discute se eleva, contando los ban en funciones sobre los anteriores proyectos; hace cinco millones que se conceden como subvencion á la constar que el presidente de las mismas visito sucesivaempresa concesionaria del ferro-carril de Linares á Al- mente á los ministros Jovellar y Castillo, los cuales pimería, á 108 millones, siendo, por lo tanto, el presu- dieron se suspendieran los trabajos al abrirse la legislatura actual, y en ella un senador, en uso de su derecho, Dice luego que la instruccion primaria, si bien cuenta reprodujo colectivamente todos los pendientes, siquiera con 23.132 escuelas, ó sea una por cada 723 habitantes, tuviese algo que decir sobre el procedimiento, aunque es deficiente por la escasa instruccion de los maestros, á no sobre el derecho. Cree que no debia volverse sobre el A teniente de navío al alférez don Hipólito quienes por la escasa retribucion que se les concede, no asunto cuando el actual ministro se ha encomendado á la benevolencia de la Cámara y ha confesado no tener Trata de la situacion de la agricultura y dice que es conocimiento de dichos proyectos; pero llama la atennecesario protegerla, adoptando, entre otras disposicio- cion sobre el hecho de haber retirado anteriormente el nes, la de rebajar las tarifas de trasportes por ferro-car- actual ministro para reformarle el proyecto del general riles, pues se da el caso verdaderamente inaudito de que | Castillo, creando la cuarta seccion de la Junta Consulticuesta más una tonelada de resina, trasportada desde las va. Y alude á los señores Bosch como reformista y conde

conducido al mismo último punto de Liverpool. Se de- El señor conde de Tejada de Valdosera de lara que la de cargos; que la forma mejor para retirar los proyectos Dice además que en España solo hay una red de ferro- era el real decreto, y que no se opondria á la pretension carriles y que hace falta construir la segunda, la de los del ministro, porque no es ayudar á un gobierno, ni poferro-carriles económicos, acerca de los cuales ruega al nerle obstáculos que dificulten su marcha, y cree que la señor Navarro Reverter que exponga sus opiniones, por manera de concluir con este conflicto es retirar los prolos especiales y bien fundamentados conocimientos del yectos presentados al Congreso últimamente. (Rumores en la mayoría.)

El señor Abarzuza: Llama la atencion de la Cámara sobre la aprobacion que dió la minoría conservadora á las palabras del ministro, á cuya aprobacion se unió tácitamente el orador, quien creyó terminado ya el asunto, pero como hoy se va suscitando nuevamente, supo-Escuelas de Artes y Oficios, y continúa en el uso de la niéndose atacada la ley de relaciones entre ambos Cuerpos Colegisladores. Y hace constar que sí hubiese sabido que la minoría conservadora, despues de haber aprobado la conducta del gobierno, hubiese vuelto sobre su acuerdo, hubiese hablado entonces, pues hoy al recordarse este asunto, parece como que la Cámara trata de resucitar una cuestion en que recayó su fallo.

El señor Botella llama la atencion acerca de la latitud con que interpreta la presidencia el reglamento con relacion al ministro y la restriccion con los senadores.

El señor Presidente dice que el señor Botella ha hecho cargos á la Mesa que debe contestar diciendo que inter-Comienza por convenir en que no tiene el carácter preta el reglamento con toda imparcialidad, añadiendo

El señor Presidente declara que este es asunto concluido en el Senado, y que no tiene este por qué inmiscuirse El señor Calderon y Herce presenta una exposicion re- en asuntos de la competencia exclusiva del Congreso. El señor conde de Tejada rectifica brevemente.

El señor Bosch rectifica á su vez, insistiendo en el rue-El señor Bosch dirige un ruego al presidente de la Cá- go del señor Botella, porque cree que la fórmula que busca el presidente del Congreso, interesa por demás al

(El señor Rojo Arias pide la palabra. - Rumores.) El señor Presidente repite de nuevo que no hay posibilegislador, y por lo tanto cree que está terminado el in-

El señor ministro de Gracia y Justicia interviene en el la Guerra habia procedido de buena fé, llamando mucho

se ha hecho sin oposicion de la Camara, y, por último, ha de devolver á dicho funcionario. que los proyectos retirados no existen ya legalmente, y no queda en pié más que la imposicion del castigo á que se habria hecho acreedor el ministro si no hubiera obra do de buena fé; pero con los principios jurídicos en la cado á decirnos que en dicho baile no hubo es mano puede explicarse la presentacion de las reformas, cándalo alguno, como nos habian asegurado. pues el derecho de prioridad en el conflicto correspondia al Senado, quien hubiera podido recabar su derecho para discutir este asunto antes que el Congreso, cuando en este se presentaron los proyectos.

dias pasados su aquiesciencia por las manifestaciones del piensan presentar en las próximas férias, desti- le para hoy domingo (si el tiempo lo permite), á las

El señor Bosch se levanta para hacer constar que si el Senado hubiese sabido mantener su competencia, los proyectos de Guerra se hubiesen discutido en esta Camara l'10res. en primer término, pero insiste en declarar que se ha inpreferido la prerogativa del Congreso á la del Senado.

rando que no es vicio de nulidad el que se acuerda por el propósito de exhibir cuadros de mucho apamutuo consentimiento de las partes contratantes, y ter. mina manifestando que no cree que porque se discutan ximas férias. antes las reformas en el Congreso vayan á tener menos valor en lo sucesivo.

El señor Bosch rectifica nuevamente.

el prestigio de la Cámara?

(Varias voces: No, no.-El señor Bosch: Sí, sí, y protesto contra semejante cosa.)

El señor Sagasta: ¿En qué ha menguado el gobierno el prestigio de la Cámara si el ministro se ha encomencomo la ha habido por las comisiones.

El duque de Tetuan: Pues que á ello me obligan, diré que lo sabia. (Rumores)

(El señor Abarzuza: Pero no se ha dicho en sesion esto, de una desgracia. pública, que es donde debia haberse hecho.) (Aproba-

á la hora de cerrar este alcance.

Nuestro querido amigo el coronel don Enrique Arolas ha conseguido un triunfo gloriosísimo en Filipinas.

Hé aquí el telegrama que lo comunica:

el 8 de Junio.)

El gobernador general á los ministros de Guerra y Ultramar:

«Dia 24, 800 hombres al mando coronel Arolas, gobernador Joló, tomaron, despues de encarnizado combate, la formidable cotta del poderoso Pauglima Sayasí de isla Tapula: la marina ha tomado parte en este glorioso hecho, que ha costado sensibles perdidas, por bravura de combatientes. Murió Sayasí rodeado sus principale partidarios, quedando habitantes isla sometidos sultan Harum.»

capital el señor Arolas han de ver con gusto últimos exámenes, y que pertenecia á todas las esta noticia y se felicitarán con nosotros de la asociaciones católicas de la capital de Castilla gloria que ha conquistado en tan heróico hecho la Vieja. dearmas.

Dice El Resúmen:

mes de Julio serán tan grandes en España y timos á don Lúcas Gomez Diaz, vecino de San- cesidad de formar presupuestos adicionales, que sobre todo en Madrid, que el termómetro llega- ta Cruz. rá á marcar algunos dias cuarenta y cincuenta y dos grados.»

Si la noticia se confirma, no hay que temer

el rigor de esos calores.

Nos trasladamos al delicioso sitio del Sardinero, y parodiando al centinela de Catalina, pasamos el tiempo yendo de los pinares al agua y don Clemente Ibarguren, al que no sabemos por en el hospital de San Rafael á la enferma y del agua á los pinares, y con este género de vida, que vengan calores.

Ha sido aprobada la subasta adjudicando la conduccion del correo entre Briviesca y Ramales á don Marcelino Diaz Bernal.

Se ha concedido prórroga de 15 dias á don Patricio Ansorena para tomar posesion de su destino de ayudante capataz de Santoña.

Al conductor de la correspondencia de Santander á Cueto, Monte y San Roman, se le ha aumentado la retribucion hasta 400 pesetas.

Del 20 al 27 de los corrientes se practicarán trabajos en las minas La Victoria, La Justicia, Alfonso XIII, Diez de Abril y La Firmeza, por el ingeniero jefe don Felipe Sanchez de la cárcel de Reinosa don Florencio Oteiza. Blanco.

Por el gobierno civil de Vizcaya se ha auto rizado la remision de cinco cajas de armas que tocarán en este puerto con destino á la Habana y 20 de dinamita con destino á Torrela-

Hoy tendrán lugar en el Circo ecuestre ocho peleas de gallos que prometen ser renidísimas á juzgar por los hermosos ejemplares que han de luchar.

A don Enrique Azcue le ha sido admitida la renuncia de registro de la mina Argentina (número 4.200), sita en Castro-Urdiales, y como consecuencia franco y registrable el terreno que ocupa.

Hoy á las siete de la mañana deben haber salido en el tren hasta Renedo los velocipedistas señores Campo, Revilla, García del Moral, Pereda, Peña y Perez, que se proponen seguir temporada de verano. hasta Alceda en sus biciclos, y desde allí, del mismo modo, regresar á Santander.

Habiendo cesado en su cargo el registrador

El dueño del baile El Recreo se nos ha acer-

Los espectros

Ayer tuvimos el gusto de visitar el teatro Hace constar igualmente que el Senado, al mostrar portátil que algunos jóvenes de esta poblacion ministro de la Guerra, lo hacia por su propio prestigio; nado al espectáculo nominado de los Espectros, que tanto ha llamado la atencion en años ante-

El teatro portátil, establecido interinamente los dias anteriores. fringido el art. 7.º de la ley de relaciones, y que se ha en la calle de Búrgos, es del mejor gusto, y nos El señor ministro de Gracia y Justicia rectifica declarato que han de llamar la atencion en las pró-

Dicho teatro será trasladado dentro de breves dias à Búrgos, en cuya féria piensan hacer presos en la carcel de esta ciudad. El señor Sagasta: Es que a'guien considera menguado su debut mencionados jóvenes de esta pobla.

Encontrábase ayer un individuo subido sobre una escalera pintando un farol inmediato á la dado á la benevolencia y ha confesado su ignorancia? machina de la Monja, cuando un coche á la Inguanzo Pelaez, presa en esta ciudad. Es que aquí ha habido una torpeza por parte de todos carrera arrojó al suelo la escalera, rompiéndola, y el desmontado pintor, falto de base, se quedó colgado del farol, librándose, gracias á

El señor Sagasta hace de nuevo la historia del asunto algarabía un matrimonio y un tercero en dis- de apremio que por débito á los fondos provin-

de los vestidos fueron el resultado de la riña. Ayer fueron decomisados algunos panes faltos de peso.

El dia 23 se verificará en Castro-Urdiales e sorteo de diez obligaciones que corresponde «Manila (sin fecha). — (Recibido en Madrid amortizar del empréstito emitido para la construccion del cementerio de aquella localidad.

> Don Mariano Agudo, ayudante capataz del presidio de Santoña, ha tomado posesion de su

> Los viajeros que á las cinco y cuarto de ayer tarde conducia el Tranvía Urbano, tuvieron que hacer trasbordo de coches en el muelle de Calderon, por encontrarse obstruida la vía con una vagoneta.

En Valladolid se ha suicidado un jóven estu-Los numerosos amigos que cuenta en esta diante que habia obtenido honrosas notas en los

El juzgado de Torrelavega ha dictado sen-«Un astrónomo asegura que los calores del sus heraderos, al pago de 3.784 reales y 2 cén-

> Dos jóvenes desafiados zanjaron ayer sus personales resentimientos, en la travesía de Cervantes, á bofetada limpia.

En breve debe marchar para San Sebastian el inspirado violinista, nuestro querido amigo, qué causas no podremos aplaudir este año en el pobre Bernardina Arias, y devolver á las Sardinero.

Damos cordial enhorabuena á los donostiar- asilado hoy en la casa de caridad. ras, más afortunados que nosotros.

Hoy se celebrará el acostumbrado baile en el local titulado La Corona.

Por el juzgado instructor de Búrgos se cita á Florencio Murga Santa María que habitó en Santander, para que preste declaracion en causa que aquel juzgado sigue por falsificacion de de Mayo último insertó un comunicado el señor debate sobre el proyecto de ley de represion. documento privado contra Deogracias Delgado.

Se ha abierto al servicio público el estableci miento balneario de Liérganes.

Ha tomado posesion de su cargo el director

Café Cántabro

tumbre, ejecutado por el sexteto bajo el si prensa con más libertad que hoy. guiente programa:

La Giralda, paso doble. -- Juarranz.

Angeles, polka. - Fortuni.

Trovador, miserere.—Verdi. Tango de la Menegilda de la Gran vía. -Chueca y Valverde

5.º Coro de San Antonio del Salto del Pasiego. - Caballero.

6.º Jota de los Ratas de la Gran vía.-Chueca y Valverde.

Esta tarde se celebrará un magnífico baile en que son perfectamente inexactas. el Sardinero, contiguo á la Cruz Blanca, por la orquesta que dirige el reputado profesor que á horas retrasadas, y que exijo un 10 por

pertorio.

El preservativo verdaderamente eficaz, infalible de todos los males dentarios es el Licor del «Polo de Orive.»

la atencion sobre este hecho, así como que la retirada na accion que deducir contra la fianza que se dades de la boca; pero mejor es preservar que tener que que sufren en el mercado. curar. Es preferible en este caso, y alguna vez lo habia de ser, el sistema preventivo; pero es porque el «Licor dos sin perjuicio de tercero. De venta en todas las far- más bien que á mí, trata de censurar á empremacias y perfumerías. Exigir la marca de fábrica para evitar las falsificaciones.

Sociedad de Baile «La Corona»

CALLE DE LA CONCORDIA, BOLERAS Esta Sociedad tiene el honor de anunciar un gran baiocho de la noche, amenizado con una gran orquesta de bandurrias y guitarras, en la que toman parte varios aficionados á dichos instrumentos.

La Sociedad no duda que estará tan favorecida como

Audiencia

SALA PRIMERA

En esta Sala se verificará mañana el juicio oral de la causa instruida en el juzgado de Villacarriedo, por robo en la iglesia del pueblo de Villegar de Toranzo, seguida contra Benigno Fernandez Prada y Lúcas Lopez Rueda,

Está encargado de la defensa de los procesados el señor Mazarrasa.

Pasado mañana mártes, se celebrará ante la misma Sala el juicio oral referente á causa instruida en dicho juzgado por robo de dinero y efectos, contra Valentina Su defensa corre á cargo del letrado señor Pelayo.

Seccion Municipal

La comision provincial, en sesion de ayer, En la subida del Río la Pila armaron gran acordó suspender por ahora los procedimientos ciales, se seguian contra el ayuntamiento de Algunos arañazos y rozaduras y el destrozo Vega de Liébana, por haber ingresado este una cantidad á cuenta de sus descubiertos.

> El ayuntamiento de Vega de Liébana ingresó ayer en la depositaría de la diputacion 287'91 pesetas por resto del tercer trimestre del reparto de 1886 á 1887; 75 pesetas por el prime. ro, segundo y tercer trimestre del arbitrio de igual ejercicio; 1.262'12 pesetas por resto del reparto de 1884 á 1885; 651'41 pesetas por resto del reparto de 1883 á 1884 y 923'56 pesetas por cuenta del reparto de 1885 á 1886.

> La contaduría de fondos provinciales ha de vuelto al señor gobernador civil, despues de informados, los presupuestos ordinarios para el próximo ejercicio de 1887 á 1888 de los ayun. tamientos de Tresviso y Campó de Yuso, y los adicionales para 1886 à 1887 de los Corrales de Buelna y Enmedio.

La contaduría de fondos provinciales ha informado al señor gobernador civil respecto de sesion de esta noche presentará una proposilas certificaciones que habian presentado algunos ayuntamientos, en las que manifestaban no tencia condenando á don Angel Mantecon, ó tener ninguna obligacion pendiente en 31 de Diciembre último, y por lo cual no tenian nelos ayuntamientos de Reinosa y Rivamontan al Mar no adeudan cantidad alguna á los fondos provinciales; pero que los de Villafufre y Penarubia adeudan á los mismos ocho céntimos el primero y 240 pesetas el segundo.

> La comision provincial ha acordado acoger personas que le criaron, el expósito Indalecio,

Señor director de La Voz Montañesa. Muy señor mio: Ruego á usted se sirva dar cabida en su ilustrado diario á lo que á conti nuacion sigue:

don Pedro Cantolla y Agudo en varios perió. dicos de esta poblacion, y como no me encontraba en esta ciudad en aquellos dias, es el motivo de no haberle contestado antes.

No sé cómo el señor Cantolla está tan satis fecho y no sabemos por parte de quién estará la razon hasta que salga del Tribunal Supremo Gran concierto para hoy, á la hora de cos- entonces se verá y podremos hacer uso de Reciba usted, señor director, la expresion de

agradecimiento de su segura servidora Q. B. S. M.—Antonia Pelfort y Sanchez.

Santander 12 de Junio de 1887. Señor director de La Voz Montañesa.

En el número de su periódico correspondiente al dia de ayer, y en otro anterior, se han publicado dos comunicados en queja del servicio que, como fondista del Lazareto, presto al vapor Pinillos, atribuyéndome distintas faltas

Se dice que sirvo los comestibles á dicho buprovisiones se llevan desde las seis hasta las rará. Sabemos que tiene dispuesto un escogido re- ocho de la mañana, que á nadie parecerá hora descompasada, y los comestibles se cargan exactamente al precio de plaza.

de esta capital don Tomás Morales Hernandez, se anuncia por el juzgado por si hubiera algu-

No sé si el comunicante á quien contesto tiene conmigo algun resentimiento personal, ó si, sas ó autoridades que yo no soy encargado de defender. Pero lo que sí diré es que si aquellas supuestas faltas fuesen ciertas, ya el digno capitan del Pinillos las hubiera denunciado á la autoridad, ante la que hubiese yo justificado mi buen cumplimiento.

Rogando á usted la insercion de las anteriores líneas, me ofrezco suyo atento y seguro servidor Q. B. S. M.-Juan Villar.

2022 PRIVILEGIO AVILÉS POR 20 AÑOS

REDUCCION DE PRECIOS

TRATAMIENTO DE NUEVE DIAS (agua é inhalacion) En gabinete de 2.ª clase En gabinete de 1.ª clase 12-50 pesetas.

20 pesetas. TRATAMIENTO DE 18 DIAS (agua é inhalacion)

En gabinete de 1.ª clase 30 pesetas.

En gabinete de 2.ª clase 18 pesetas.

Privilegio en la provincia de Santander Santa Lucia, núm. I

INSTITUTO SUIZO DE VACUNA

El infrascrito certifica: Que desde 1885 se hacen las vacunaciones en este Canton, exclusivamente con la vacuna del Instituto suizo, y que los resu tados obtenidos son verdaderamente sorprendentes, segun el parecer unánime de los médicos. En las vacunaciones comunes ha habido siempre el 100 por 100 de resultados positivos y lo mismo en las vacunaciones, cuando la operacion se ha hecho con cuidado. Por esta razon, no podemos menos de recomendar sin escrupulo alguno á los demás gobiernos cantonales la vacuna del Instituto suizo.

Negociado de Sanidad de Turgovía: Dr. Affter, Con. sejero de Estado.

Depósito: Farmacia del doctor Hontañon.

Alcance telegráfico

Londres 10

Cámara de los Comunes. — La sesion ha durado hasta la madrugada de hoy. Se puso á discusion el art. 4º del proyecto

de ley de represion para Irlanda.

A peticion del señor Balfoup se suprimió el párrafo disponiendo que ciertos delitos cometidos en Irlanda fuesen juzgados en Lóndres. Despues quedó aprobado el art. 4.º

El ministro señor Smith anunció que en la cion pidiendo que todas las enmiendas y artículos en proyecto que no estén votados el 17 del actual, á las diez de la noche, sean sometidos á la votacion de la Cámara sin más amplia discusion

Lóndres 10

La señora del célebre banquero Adolfo Rothschild dará el juéves próximo un gran al· muerzo en honor de la reina doña Isabel.

No han sido invitadas más que 20 personas.

Viena 10

Con motivo del quincuagésimo aniversario de la coronacion de la reina Victoria, el emperador de Austria ha regalado á esta quinientas botellas del famoso vino de Tokai. Lóndres 10

El periódico el Standard dice esta mañana

que se espera vivísima oposicion en la Cámara de los Comunes contra la proposicion del mi-Ayer supe por casualidad que con fecha 17 nistro Smith, encaminada á poner término al

Lóndres 10

Segun el corresponsal del Daily-News en San Petersburgo, se han enfriado en gran manera las relaciones entre Turquía y Rusia. Añade que el embajador ruso en Constanti-

nopla, Nelidoff, no tuvo las consideraciones dede Madrid, en tiempo no lejano, el resultado, y bidas á la Puerta, y que en breve será llamado por su gobierno.

Paris 10

Los radicales se han propuesto demostrar al Senado, que tan benévolo se muestra con el actual gabinete, que este no debe merecerle mayor confianza que los más rabiosos intransi-

Al efecto, recuerdan que los ministros señores Rouvier, Dautresme, Heredia y Barbe, en sus programas electorales ó en deliberaciones solemnes, se han declarado partidarios de la eleccion de los senadores por sufragio uni

Con la autoridad de dichos ministros se proacordeonista señor Martinez, que ha trasladado 100 de recargo sobre los precios corrientes de ponen pedir la indicada reforma, por más de sus reales á este delicioso sitio durante la aquellos. No es cierto; puedo acreditar que las que están persuadidos de que esta no prospe-

Lóndres 10

Tan pronto como termine en la Cámara de La carne, que tiene un precio fijo, 70 cénti- los Comunes el debate sobre el proyecto de ley

M.E.C.D. 2017

dores en los espectáculos públicos

ha impresionado vivamente la opinion pública, rado. no solo de Francia é Inglaterra, sino tambien de otros países, la cual reclama la adopcion de enérgicas medidas legislativas que pongan de una vez á cubierto las vidas de las personas que asisten á los teatros.

San Petersburgo 10

El dia 7 por la mañana ocurrió un espantoso temblor de tierra en Verny.

Las desgracias personales y materiales son de consideracion.

Paris 10

Con motivo de la discusion de la ley militar se observa que la opinion de los hombres más competentes es que bastan tres años de servicio activo para formar un buen soldado, segun el sistema que se sigue en Alemania, Austria Italia; pero se reconoce la necesidad de organizar mejor en Francia las escuelas de sub-oficiales y cadetes.

Viena 10

Son horrorosos los detalles que se reciber acerca de los extragos causados por las inundaciones en Hungría.

Las ciudades de Szegedin, Mako y Jocidyack han sufrido pérdidas considerables.

Las crecidas del Theiss y su afluente e Floervers, aumentaron ayer devastando una grande extension de terreno.

De todas partes se envian socorros á las víctimas de esta catástrofe, pues reina en los dis tritos inundados la mayor miseria por haberse perdido las cosechas.

Paris 10

Una carta que publican hoy los periódicos, suscrita por el ministro señor Dautresme, dice que se han tomado todas las precauciones necesarias para evitar que el cólera se propague á Europa, con motivo del próximo regreso de las tropas francesas del Tonkin y Cochinchina.

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR)

Madrid 11 (6-15 t.)

Segun los últimos avisos de Bombay, los rusos adelantan en direccion al Herat.

Las autoridades americanas se han opuesto al desembarco de los emigrados irlandeses.

Madrid 11 (7-30 n.)

La Cámara de los Pares de Portugal ha aprobado la contestacion al discurso de la Corona.

Tambien ha aprobado la peticion al Papa para que mantenga la jurisdiccion de Portugal sobre los cristianos de Ceylan.

Madrid 11 (10-30 n.)

graves desórdenes en Hungría. La tropa cargó contra el pueblo, resultando cuatro muertos y seis heridos.

Circulan rumores alarmantes respecto á la salud del emperador Guillermo y del príncipe imperial.

Madrid 12 (1 m.)

La Cámara francesa ha acordado por 385 de Guerra por artículos. El presidente del Consejo, M. Rouvier, ha sido calurosamente felicitado.

Madrid 12 (2-30 m.)

presupuesto de Fomento.

duque de Tetuan y el general Cassola. Aquel ministro de la Guerra las negó.

Madrid 12 (2-45 m.)

En la reunion de los jefes de las oposiciones con el señor Martos se autorizó á este para que celona. haga la declaracion, quedando en litertad los jefes de las minorías para hacer las objeciones que crean necesarias.

Madrid 12 (3 m.)

de las reformas militares.

Hoy habrá Consejo de ministros en Aranjuez.

La catástrofe de la Opera Cómica de Paris en la presente legislatura el proyecto de Ju-

Bolsin. — Renta del 4 por 100, 66-20.

BOLSAS

ESTADO de las cotizaciones que han tenido en el dia Brocateles de ayer los valores públicos en las diferentes Bolsas que á continuacion se expresan, y su comparacion con las del dia anterior:

| | | Dia | | Dia | 10 | Diferencias | | | |
|----------|---------------------------|------|------------|---|----------|-------------|-------|-----|-----|
| | Madrid | Dia | 11 | Dia | | Ba | ja | Alz | 8 |
| | Deuda 4 por 100 interior | 66 | 20 | 66 | 35 | 0 | 15 |)) | |
| | Id. id. exterior | 67 | 80 | 100000000000000000000000000000000000000 | 05 | 0 | 25 | 33 | |
| r | Id. amort. 4 por 100 | 81 | 30 | 81 | 50 | 0 | 20 |)) | |
| | Billetes hipotec. de Cuba | | 00 | 99 | 00 |)) | | 33 | |
| s | Deuda Cuba 3100 y 1 am | 00 | 00 | 00 | 00 |)) | 金 |)) | |
| 0 | Cambio sobre Londres | 47 | 15 | 47 | 15 |)) | 21 | D | |
| | Cambio sobre Paris | 4 | 94 | 4 | 94 |)) | SI. |)) | |
| él | Acciones Banco España. | 416 | 00 | 421 | 00 | 5 | 00 |)) | |
| | Paris | 30 A | HA | in . | 3.9 | | 1 | | |
| | 4 por 100 Español ext | 67 | 37 | 67 | 68 | 0 | 31 |)) | |
| | 3 por 100 Francés | | 75 | 82 | 02 | | 27 | D | |
| | 5 por 100 Italiano | | 50 | 99 | 75 | 0 | 25 |)) | |
| | Acs. Banco Otomano | 508 | 00 | 510 | 00 | 2 | 00 |)) | |
| | 4 por 100 Turco | | 55 | 14 | 72 | 0 | 17 |)) | |
| n l | Obligaciones Egipcias | 377 | 00 | 379 | 00 | 2 | 00 | n | |
| ATT OF | Acs. Canal de Panamá | 398 | 00 | 400 | 00 | 2 | 00 |)) | |
| - | Id.FC. Norte España | 346 | 00 | 350 | 00 | 4 | 00 |)) | |
| | Id. de Río-Tinto | 218 | 00 | 22 I | 00 | 3 | 00 |)) | |
| k | Id. FC. Portugueses | | | | | 1) | |)) | |
| | Id. id. Andaluces | 356 | 00 | 360 | 00 | 4 | 00 |)) | |
| , | Obligaciones Cuba 1886. | 467 | 00 | 470 | 00 | 3 | 00 |)) | |
| el | 3 por 100 Portugués | 57 | 62 | 57 | 37 |)) | | 0 | 25 |
| a | Acs, Mobiliario Español | 118 | 00 | 123 | 00 | 5 | 00 |)) | |
| | Londres | | | | ALL REAL | | | | |
| 3- | 4 por 100 Español ext | | | | | | 29 |)) | |
| . | Consolidado Inglés | | | | | | 25 |)) | |
| | T. BENARD-II THE | | CARL STORY | | | | rie _ | AL | -2- |

T. BENARD.—11, rue Louis-le-Grand, Paris.—Alcalá, 19, Madrid.

MOVIMIENTO DE BUQUES

ENTRADOS

Vapor Embla, 288 ts., c. Olsen, de Bugen con 66.050 kilogramos bacalao á don M. Mowinckell; 30 fardos id. y 20 cajas cerveza á don S. Regatillo.

Vapor Itálica, 710 ts., c. Balanda; de Sevilla con 10 pipas aceite á don J. M. Diaz; 10 id. id. á don Antonio Fernandez y compañía; 2 id. id. á los señores Falcones y sobrino; 3 cajas vino á los señores Aldasoro y compañía; 27 id. id. á don Ventura Solórzano; 4 id. grasa á los señores Peña y Almiñaque; 180 sacos salvado á la órden.

DESPACHADOS

Vapor Progreso, 130 ts., c. Olivares, para Bilbao con 20 cajas petróleo, 50 fardos bacalao, 400 sacos azúcar y 12 barriles cerveza.

Pailebot Amada, 26 ts., c. Losa, para Luarca con 274 tablones, 592 tablas, 66 maderos y 7 vigas.

Vapor Hugo, 1.772 ts., c. Múgica, para la Habana con 436 barriles vino, 609 sacos harina, 300 id. sal, 40 limpieza, buen servicio de mesa, para lo que el fon- público. fardos papel y 426 cajas conservas.

Balandra María, 11 ts., c. Aminda, para Bermeo con 6 barriles azúcar y 6 barriles aguardiente. Vapor Vicenta, 234 ts., c. Basañez, para Gijon con

493 sacos harina, 25 id. cebada, 100 id. maíz, 6 id. café, 94 barriles azúcar, 40 sacos arroz, 1.053 tablas y 166 fardos bacalao. Vapor Ugarte núm. 1, 30 ts., c. Zarraga, para Bilbao

con 5 barriles azúcar y 9 id, cerveza. Vapor Itálica, 765 ts., c. Guerra, para Barcelona con 29 barriles azúcar, 14 id. cerveza, 37 pipas vacías, 22 sacos cacao, 228 fardos bacalao, 666 sacos harina y 1.090 cajas tabaco.

Vapor Ibaizabal, 416 ts., c. Balanda, para Bilbao con 100 cajas tabacos y 25 bultos equipajes.

Vapor John Byng, 486 ts., c. Tumbull, para Génova Con motivo de las elecciones han ocurrido con 937.915 kilogramos material del ferro-carril inútil. Vapor Paz, 160 ts, c. Ibarra, para San Sebastian con

5 sacos arroz, 18 cajas azúcar y 60 fardos tabaco. Patache Treinta de Mayo, 37 ts., c. Sanchez, para Llanes con 926 tablas, 50 sacos cebada, 50 id. salvado y 136 id. harina.

Vapor Vicenta, 315 ts., c. Menendez, para Gijon con 40 cajas achicoria y 4 barriles azúcar.

Buenos Aires, Abril 3 de 1878 .- Señor agente de los señores Lanman y Kemp, presente.-Muy señores mios: Deseo llevar al conocimiento de sus representados mi tributo de gratitud por los grandes beneficios que me ha hecho la Zarzaparrilla y Píldoras de Bristol, esperando al mismo tiempo que mi experiencia aliente votos contra 125 la discusion de los proyectos los que padecen á hacer prueba de los mismos remedios á los cuales puedo, sin titubear, atribuir la recuperacion completa de mi salud.

Durante diez años sufria de lo que parecia impureza radical de la sangre, que se manifestaba bajo la forma de reumatismo agudo en el invierno y en verano en nacidos y sarpullido irritante; gastaba durante este período una parte desproporcionada de mi renta en médicos y medicinas, y entre estas usaba la Zarzaparrilla en varias formas -el extracto de la raíz, y muchas preparaciones de ella -hasta que, pero con poca esperanza de un buen resul-En el Congreso se aprobó el capítulo 5.º del tado, empezé á tomar su acreditada Zarzaparrilla de Bristol, junto con las Pildoras-Despues de haber usado solamente tres botellas-habiendo seguido extrictamente En el Senado continuó el incidente entre el las instrucciones, me sentí mucho mejor, y al concluir la décima botella me encontré en perfecta salud.

Doy á los señores Lanman y Kemp completa libertad ratificó sus declaraciones del dia anterior. El para que den publicidad al presente certificado, pues lo considero como un deber de agradecimiento que comunique al público los detalles de mi caso, me suscribo de usted atento y S. S., Emeterio Romero, telegrafista, Colonia, Uruguay.

De venta en las principales farmacias y droguerías. Agentes generales en España y depósito para la venta

AMA DE CRIA

Se ofrece una de 24 años, soltera y con leche de un Para más informes dirigirse á esta administracion.

DEPOSITO GENERAL

Es posible que mañana empiece la discusion de toda clase de vinos blancos y generosos de los más acreditados cosecheros de Andalucía; vinagre, rom y caña de Cuba; aguardientes finos y corrientes de diferentes marcas y otros artículos nacionales y extranjeros, to-

do de superior calidad y sin adulteracion. Becedo, 9, almacen de Viuda de Peñil.

Dúdase que llegue á discutirse en el Senado Almacen de Tapicería y Muebles de Lujo JOSÉ DE CABRERO Y COMPAÑÍA

3-VAD-RAS-3 SANTANDER

Juegos de gabinete compuestos de cama, mesa de noche, armario-espejo, y lavabo con mármol EN 250 PESETAS

Completo surtido en tapicería:

Sedas Cortinajes Yutes última novedad Lanas

Algodones y todo lo concerniente á la tapicería. Juegos tapizados en yute compuestos de 6 Sillas.

1 Sofá EN 240 PESETAS 2 Sillones Colchones de muelles, desde 27 pesetas 50 céntimos

en adelante. Sillas de rejilla, legitimas de Viena, à 6 PESETAS. Muebles de capricho y fantasía

Gabinetes árabes Depósito de muebles de madera curvada con privilegio

Chapas de nogal y caoba, á 45 y 50 céntimos una. Esta casa se encarga de la colocacion de alfombras, cortinajes y trasparentes, contando para ello con personal inteligente en el arte de tapicería.

JOSÈ DE CABRERO Y COMPANIA 3-VAD-RAS-3

ANUNCIO IMPORTANTE Siendo este el último mes definitivo que tengo el establecimiento, se hacen grandes rebajas del precio de fábrica en todo lo concerniente al ramo de platería y joyería, como tambien en objetos de iglesia en metal blanco.

Tambien hay candeleros y cubiertos de metal pla-

PRECIO FIJO PLATERIA DE CAMPUZANO San Francisco, 26

¡¡Buena ocasion para comprar!!

Por ausentarse su dueño, se vende un magnifico piso primero de la calle de Peña-Herbosa, así como tambien una bodega y entresuelo de la casa núm. 20 de la calle | Santander. del Puente.

Para más informes dirigirse al agente de negocios don Francisco Rasilla, que habita plaza de las Escuelas, número 7, tercero.

Baños minerales de Lierganes

Este establecimiento balneoterápico se abrirá al público el 10 de Junio, fecha en que empieza la temporada oficial.

Su nuevo propietario ha efectuado en él importan- gun género. tes mejoras, que apreciarán los bañistas que tienen efectuar otras de consideracion para los años sucesivos, que le pongan al nivel de los mejores de su neamente. clase.

dista cuenta con los elementos necesarios, como son buen cocinero y repostero y el deseo de dejar en todos los primeros establecimientos de España. complacidos á los señores y familias que se hospeden en dicha fonda.

SUBASTA JUDICIAL VULUNTARIA

El dia 25 del corriente mes, y hora de las once de su mañana, tendrá lugar en la Sala-Audiencia del Juzgado de primera instancia de Santoña, la de una sas y Agua de Seltz de Santander, fundada en 1843. casa radicante en dicha villa y un barrio del Cantal, señalada con el número 10, compuesta de planta otros jarabes. baja, piso principal y desvan, que mide treinta y siete y medio piés de Norte à Sur y cuarenta de Este á Oeste, y linda con caminos públicos y herederos de don José Félix San Juan, tasada en 8.000 pesetas; la de seis caballos de tiro llamados Lirio, Córdoba, Lucero, Cabrera, Barquillo y Romero, tasados en 2.125 pesetas; la de los aparejos para siete caballos, tasados en 150 pesetas, y la de media accion de la compadía ó empresa de carruajes denominada «Union Victoria», tasada en 750 pesetas.

Estos bienes pertenecen à la testamentaria de don Domingo Lopez Rozas y su esposa doña Juliana Mardones, vecinos que fueron de dicha villa, y se subastan á instancia de los albaceas é interesados para pago de deudas, cuyo remate se verifica en dos mezcla de plomo, por cuyo motivo pueden usarlos con lotes, formándole el primero la casa, y el segundo la media accion de la empresa de carruajes «Union Victoria», los seis caballos y los apareios para siete, no admitiéndose postura que no cubra las dos terceras partes del importe dado á indicados bienes, jeto de facilitar su uso á las clases menos acomodasin que sea necesario que los licitadores hagan con- das, el depósito para el envase queda fijado en solo signacion prévia de ninguna clase para tomar parte | cuatro pesetas. en la subasta.

Los titulos de propiedad de la casa, pliego de condiciones y demás que interesar pueda, se halla de manifiesto en la escribania de don Juan Fernandez Campero, vecino de dicho Santoña.

MÁQUINAS PARA COSER

18-BLANCA-18 SANTANDER

Además de los modelos conocidos hasta hoy esta Compañía ha puesto a la venta nuevas máquinas industriales y para familias que, por su especial mecanismo, carecen completamente de ruido y hacen con perfeccion el trabajo en toda clase de telas, paños y cueros.

Desconfiese de los falsificadores que sorprenden a publico con nuestro crédito, y para evitar ser engañados comprar solamente en el depósito de

13-Blanca-13

SANTANDER. A plazos: diez reales semanales. Al contado: diez por ciento de rebaja.

San Francisco, núm. 1 Se han recibido las grandes novedades en lanillas para trajes de caballero.

Al frente de la sastrería hay un maestro gaditano que

con la tijera en la mano da la hora. San Francisco, núm. 1 Sastreria «LA PUERTA DEL SOL» Traspaso

Se hace de un establecimiento de comidas y bebidas, situado en sitio céntrico y con buena clientela. Informarán en esta redaccion.



Trasparentes

á la

Italiana

Vapores trasatlánticos españoles

PINILLOS, SAENZ Y COMPAÑIA Para Barcelona y Marsella

con escalas en Coruña, Vigo, Cádiz y Málaga, procedente de la Habana y Puerto-Rico. saldrá de este puerto del 12 al 14 de Junio, el grande y magnifico vapor

su capitan don J. B. Gorordo Admire carga y pasajeros á precios reducidos. Para otros pormenores dirigirse á su consignatario don José María Gonzalez Trevilla, Daoiz y Velarde, número 5, escritorio.

22-Compañía-22

Venta á plazos desde una peseta semanal. Gran surtido de camas, cunas, colchones de muelles, y sillerías de rejilla.

Máquinas para coser de todos sistemas, SIN FIADOR

Gran surtido en trasparentes desde 5 pesetas en ade=

LA CRUZ BLANCA

FABRICA DE CERVEZAS DE EXPORTACION

BEBIDAS GASEOSAS Y HIELO ARTIFICIAL

calle de San Fernando, nu .. 8, Alameda Segunda

SANTANDER PREMIADA CON CUATRO MEDALLAS DE ORO

en las Exposiciones Universales de Burdeos, 1882 .-Amsterdan, 1883 .- Amberes, 1885 .- Paris, 1887. CASA FUNDADA EN 1843.—Reconstituida en 1878.

MARCA DE CERVEZAS DEPOSITADAS Cerveza Imperial.—Doble Bock.-Morena, Cerveza de mesa.

Fábrica de CERVEZA FUERTE más antigua de

La Cruz Blanca elabora ella misma el malte de cebada, para la fabricacion de sus cervezas. La Cruz Blanca exporta sus cervezas á toda

España y Ultramar. La Cruz Blanca posee wagones especiales pa-

ra el trasporte de sus cervezas. Las cervezas de La Cruz Blanca no contienen absolutamente ninguna clase de alcohol agregado ni ácido salicylico, ni otra sustancia química de nin-

Las cervezas de La Cruz Blanca no están filcostumbre de concurrir á las aguas, proponiéndose tradas por ningun procedimiento mecánico ni químico, y su clarificacion se opera natural y expontá-

Las cervezas de La Cruz Blanca han sido ana-La fonda ha sufrido una reforma radical, y en ella lizadas por el Sr. Químico municipal D. José María hallarán los concurrentes, además del aseo y de la Cagigal, cuyos certificados están á disposicion del

Las cervezas de La Cruz Blanca se encuentran Las cervezas de La Cruz Blanca soportan los climas tropicales, conservándose perfectamente.

Las cervezas de La Cruz Blanca están envasadas en botellas de 75 y 40 centilitros.

SECCION DE GASEOSAS Primera y más antigua fábrica de bebidas gaseo-Gaseosas de Limon, Naranja, Grog americano y

Especialidad: Zarzaparrilla estrellada, garantiza su preparacion de azúcar de caña, sin adi-

cion de glucosas de ninguna clase. Limonada inglesa (patent) en botella especial con tapon de bola de cristal

Molina filtrada por procedimiento especial (novisimo) y gas ácido carbónico purificado SIFONES MODERADORES, último invento, de

AGUA DESELTZ fabricada con agua de la

un contenido de 1 174 litro, à 15 céntimos.

IMPORTANTE Estos sifones son los primeros, cuyas partes metálicas estén hechas de estaño puro, sin toda confianza las personas de salud delicada.

CERTIFICADO DE LA ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS

A pesar del subido costo de estos sifones, y con ob-

DEPOSITOS DE AGUA DE SELTZ á 15 céntimos sifon.

D. Gumersindo Terán, tienda de comestibles, Mendez-Nuñez, 2.—D. Evaristo Balbás, tienda La Coteruca, Compañía, 30.—D. Pedro San Martin, tienda de comestibles, Santa Clara, (esquina Rualasal). -D. Alejandro Marina, Ultramarinos, Pescadería.-D. Cándido Herran, Ultramarinos, Marino, 1.-don Torcuaco Valenzuela, Ultramarinos, Puerta la Sierra.-D. Manuel Suarez, tienda de comestibles, Lore de Vega, 1.-D. Manuel Ruiz, tienda, Espartero, 19. -D. Gonzalo Mora, tienda, Magallanes, 2.-D. Félix Perez, tienda de comestibles, Carvajal, 11.-D. Ramon Gonzalez, tienda La Montañesa, Correo, 8.-don Raimundo Rite, Ultramarinos, Esperanza, 1 -don Modesto José Martinez, tienda El Golpe, Concordía. -Manuel Suarez Inclán, La California, Ribera.-La Rosita Ultramarinos, Atarazanas. - D. Felipe Llano. Ultramarinos, Ruamayor, 42 -D. Enrique L. Barredo, Almacen, Velasco, 13, y Café Suizo.

OBRA NUEVA

LOS GUERRILLEROS DE 1808

(Historia popular de la guerra de la Independencia.)

por E. RODRIGUEZ-SOLIS

Una peseta el cuaderno mensual con profusion de gra-Acaba de publicarse el sexto con éxito extraordinario.

SANTANDER

Imp. de LA Voz Montañesa, San Francisco, 29

FERRO-CARRIL DEL NORTE

SALIDAS DE SANTANDER El tren mixto número 82 hasta Las Caldas, sale á las 7 de la mañana. Tren correo número 60 hasta Madrid, á las 2 y 15

LLEGADAS Tren mixto número 91 de Bárcena, á las 9'25 della

Tren mixto número 90 á Bárcena, las 6 de la

Correos

"Correo general.—Sale de la Administracion à la 1'45 de la tarde, de la Estacion à las 2'15.—Llega à la Estacion à las 4'30 de la tarde y à la Administracion á las 4'50. Torrelavega. - Sale de la Administracion à las 5'30 de la tarde de la Estacion á las 6.—Llega á la Esta-cion á las 9°25 de la mañana y á la Administracion

Bitbao. - Sale de la Administracion á las 3'30 de la tarde.-Llega á las 9'30 de la mañana. Servicio de reja.-De 8 à 12 de la mañana y de 5 à 7'30 tarde.

Recogida de los buzones .- Para el correo general, Torrelavega é Interior.—Los de la Capital 8'40 ma-na, 12'30 y 5'25 tarde.—Elde la Administracion, 1'40

Tren correo número 61 de Madrid, á las 4'30 de la y 5'25 id.—El de la Estacion del Ferro-carril, 2'05 y tarde.

Tren mixto núm. 71, juéves y domingos, á las 8 de la 1'30 tarde.—El de la Administracion á las 3'20.

Certificados.—Para el correo general y Torrelavega.

Recepcion y entrega de papel del Estado y valores.— De 9 de la mañana á 1 de la tarde y de 6 à 7 tarde solo para entregar.-Para el correo de Bilbao y su lí-

Servicio de Bahía

LA CORCONERA. - Servicio desde el 1.º de Junio. Santander al Astillero, 6-45, 8-45 y 12 de la mañana; 2, 4 y 6-30 discrecional. Del Astillero á Santander, á las 6, 8 y 10 de la ma-

fiana; 1, 3 y 6 de la tarde. De Santander al Cespedon, á las 6-45 y 8-45 de la mañana y 4 de la tarde. Del Cespedon á Santander, á las 5-45, 7-45 y 9-45 de la mañana y 5-20 de la tarde.

Santander á Pedreña y Puntal, á las 6, 8 y 11-30 mañana y 2, 3-30 y 5-15 tarde.

mañana y 2-45, 4-30 y 6 de la tarde.

NOTA.—Desde el día 15 de Mayo se aumentará un viaje á las 5-15 de la tarde de Santander á Pedreña y Puntal.

Servicio de coches

Para Bilbao.—Sale todos los dias á las 6 de la ma-fiana de las Administraciones, de Catalan los dias impares y de Horga los pares. Para Ampuero. —Los dias impares á las 7 de la

Para Larado. - Los dias pares á las 7 de id. Para Samoña.—Todos los dias á las 3 de la tarde.

Coche-correo á Bilbao.—Todos los dias á las 3-30 de la tarde.—Se despachan en la Administracion de Catalan, calle del Correo.

Santander á Pedreña y Puntal, á las 6, 8 y 11-30; Para Ramales.—"La Ruesganan todos los dias á la nañana y 2,3-30 y 5-15 tarde.

Puntal y Pedreña á Santander, á las 7, 9 y 12-15; Administración de D. Francisco Pedraja, Correo, 2-para Castro-Urdiales.—Sale todos los dias á las 7 de la mañana el coche de "La Ferro-carrilanan de la Liberta de Para Castro-Urdiales.—Sale todos los dias á las 7 de la mañana el coche de "La Ferro-carrilanan de la Liberta de Para Castro-Urdiales.—Sale todos los dias á las 7 de la mañana el coche de "La Ferro-carrilanan de la Liberta de Para Castro-Urdiales.—Sale todos los dias á las 7 de la mañana el coche de "La Ferro-carrilanan de la Liberta de Para Castro-Urdiales.—Sale todos los dias á las 7 de la mañana el coche de "La Ferro-carrilanan de la Liberta de Para Castro-Urdiales.—Sale todos los dias á las 7 de la mañana el coche de "La Ferro-carrilanan de la Liberta de la Mayo se aumentará la mañana el coche de "La Ferro-carrilanan de la Liberta de la Mayo se aumentará la mañana el coche de "La Ferro-carrilanan de la Liberta de la Mayo se aumentará la mañana el coche de "La Ferro-carrilanan de la Liberta de brería de Revilla, sita en la calle del Correo.

Para Ramales.—Empresa "El Solu todos los dias à
la 1 de la tarde. Se despacha en el "Bazar de San

Para Oviedo y puntos intermedios.—Sale todos los dias á las 6 de la mañana una diligencia de la admi-nistracion de don José Horga, y llega á esta ciudad

Tranvia-Urbano

á las 6 de la tarde.

Servicio contínuo desde Puerto Chico y Maliaño la Plaza de Numancia y Cuatro Cam'nos.

Recomendadas por los especialistas y usadas en los hospitales, curan radicalmente las irritaciones, blenorragia (purgaciones, gota militar.) Estrecheces de la uretra, flujo blanco, derrames seminales. Incontinencia de orina, y de toda clase de flujos de las vías urinarias. Su composicion es vegetal é inofensiva. Se hallan de venta en Santander: Farmacia del DoctorGomez Marañon, Correo, 6, y en las principales farmacias y droguerias de España. Al por mayor, señores Vicente Ferrer y Compañía y Doctor Sáez, Barcelona. Frasco 12 reales, por correo certificado 16 reales. Lease el folleto-prospecto que se dá gratis.

SANTANDER

GRAN BAZAR ARAGONES

SS

compostu



JORCE TRALLERO
Venta y alquiler al contado y á plazos desde una peseta semanal; sin fiador

Este Bazar es un Arca de Noé; venir y os convencereis de que hallareis desde un piano hasta una aguja de coser.

Anemia, Clorosis, Fiebres, Enfermedades nerviosas de todas especies, Convalecencias, Diarrea crónica, Hemorragias,

Colores pálidos, Afecciones escrofulosas, Gastralgia,

Desgana de Alimentos, Dolores de Estómago, Consumpción. Vino de Bugeaud

TONI-NUTRITIVO

Con QUINA y CACAO mezclados con un Vino de España de primer orden. EI VINO DE BUGEAUD

UNICO DEPÓSITO AL POR MENOR SE HALLA EN LAS PRINCIPALES BOTICAS | En Paris, Feia LEBEAULT, 53, rue Réaumur.

Venta al por Mayor: P. LEBEAULT y Ca, 5, rue Bourg-l'Abbé, Paris.

TRIPLE AGUA COLONIA La Moda Elegante

BLAS CUESTA E HIJOS (VALENCIA). Perfume Universal dedicado á la elegante y distinguida sociedad aristocrática y á las personas de buen tono y delicado gusto en los perfumes finos de tocador. De venta en las principales perfumerías, farmacias y droguerías, A 10 REALES

FRASCO GRANDE Y A 6 REALES FRASCO PEQUEÑO Depositarios en Barcelona para la venta al por mayor: Señores Alomar y Uriach; hijos de J. Vidal y Ribas; Gumer indo Blanchar; Munera, hermanos; Munner Botta, Oliver y compañía; Saforcada, Ferer y compañía; Serra, Vis y compañía; Vehil, hermanos y compañía; Vicente Ferrer y compañía y perfumería de Lafont, Call 30, esquina plaza de San Jaime.



Perfumeria-Oriza

L. LEGRAND, PARIS, rue Saint-Honoré, 207

C'ESS.-ORIZA SOLIDIFICADA

PERFUMES CONCRETOS

INVENCION CIENTIFICA PRIVILEGIADA EN FRANCIA Y EN EL EXTRANGERO Los Perfumes sólidos de Ess.-Oriza, preparados por un nuevo procedimiento

tienen un grado de concentracion y de suavidad desconocidos hasta ahora. Bajo las formas de Lápices ó de Pastillas, están metidos en frasquitos 6 en cazoletas de varias clases que pueden llevarse muy facilmente. Estos Lápices-Perfumes no se evaporan y se les puede reemplazár por otros,

en sus estuches, cuando estén usados. Tienen la inmensa ventaja de dar sus olores á los objetos puestos en contacto con ellos, sin mojarlos ni deteriorarlos. - BASTA FROTÁR LIGERAMENTE para PERFUMÁR al INSTANTE

los Objetos de Ropa blanca, de Papeleria, etc. DEPÓSITOS EN TODAS LAS PRINCIPALES El Catálogo de los Perfumes, con los Précios, PERFUMERIAS DEL MUNDO se envia franqueado á las Personas que le pidan.

Jarabe Laroze

DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS

Desde hace mas de 40 años, el Jarabe Laroze se prescribe con éxito por todos los médicos para la curacion de las gastritis, gastraljias, delores y retortijones de estómago, estreñimientos rebeldes, para facilitar la digestion y para regularizar todas las funciones del estómago y de los intestinos.

JARABE

al Bromuro de Potasio

DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS

Es el remedio mas eficaz para combatir las enfermedades del corazon, la epilepsia, histéria, migraña, baile de S-Vito, insomnios, convulsiones y tos de los niños durante la denticion; en una palabra, todas las afecciones nerviosas.

Fábrica, Espediciones : J.-P. LAROZE & Cie, 2, rue des Lions-St-Paul, à Paris.

DEPÓSITOS: Santander: Quintanilla, Vega, B. Paro.

EN LAS MISMAS FARMACIAS SE ENCONTRAN:

El Jarabe depurativo de corteza de naranja amarga al Ioduro de potasio. El Jarabe ferruginoso de corteza de naranja y cuasi amara al Proto-Ioduro de hierro. Los Dentifricos Laroze de quina, pelitre y guayaco, Elixir, Polvos y Opiata

IGESTIVAS DE PANCREATINA de DEFRESNE

FARMACEUTICO DE 1ª CLASE, PROVEEDOR DE LOS HOSPITALES DE PARIS

La Pancreatina, admilida en los hospitales de Paris, es el mas poderoso digestivo que se conoce. Posce la propiedad de digerir y hacer asimilables lo mismo las carnes que los cuerpos grasos, el pan, el almidon y las féculas. Es décir que los alimentos, sean los que fueren, pueden ser digeridos por la pancreatina sin el auxillio del estómago. Ora provenga la intolerancia de los alimentos, de la alteracion ó falta total del jugo gastrico, ora de la inflamacion ó de ulceraciones del estómago ó del intestino 3 à 5 Pildoras de Pancreatina de Defresne despues de comer darán sempre los mejores

resultados; los médicos las recetan contra las siguientes afécciones: Hastio para la comida, Anemia, Malas digestiones,

Vómitos,

Diarrea, Disenteria, Gastritis,

Gastralgias, Ulceraciones cancerosas, Enfermedades del higado, Enflaquecimiento,

Embarazo gástrico, Somnolencia despues de comer y vómitos propios del embarazo en las mujeres. PANCREATINA DEFRESNE en frasquitos, 3 á 4 cucharitas de polvos despues de comer

Casa DEFRESNE, Autor de la Peptona, Paris, y en las principales farmacias del estranjero.

En Santander: Rodriguez Jimenez, Ruperto Isasi y Bernardo R. Saro.

ZARZAPARRILLA BORRELL

Esta preparacion obtiene cada dia mayor éxito por sus excelentes cualidades para combatir los Humores herpéticos y sifiliticos, Comezones de la piel. Erupciones, Granos, Diviesos y cuantas afecciones dependan de la Crasitud de la sangre. Su uso ha generalizado tanto, que hoy dia se toma como una simple bebida de refresco que á todos tonviene y á nadie perjudica.

MADRID: Farmacia BORRELL HERMANOS. Puerta del Sol, núm. 5. Exijase en cada frasco la firma y rúbrica de Borrell hermanos.

En Santander: Droguería de Bernardo R. Saro, Tableros, 3 y 5

IMPRENTA

Voz Montañesa

En este establecimiento tipográfico se hacen toda clase de impresiones, incluso la de libros para el comercio, ayuntamientos y otras corporaciones, á precios económicos.

Los trabajos se verifican con la mayor exactitud y puntualidad.

San Francisco 29, frente á la iglesia

Pildoras y Ungüento Holloway

ESTOS MEDICAMENTOS obtienen una aceptacion y una venta más universales que las de ningun otro emedio en el mundo.

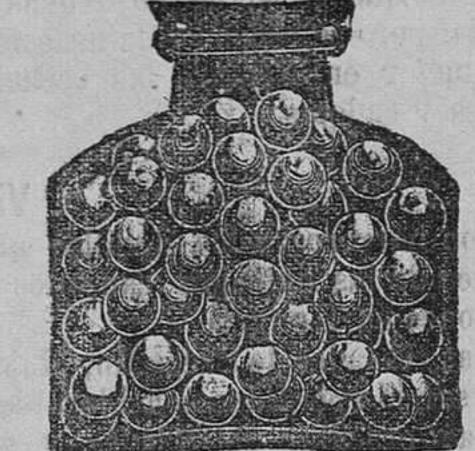
LAS PII DORAS son el mejor purificante conocido para la sangre, corrigen todos los desórdenes del higado y del estómago y son igualmente eficaces en los casos de disenteria: en fin, no tiene rival como remedio de familia.

EL UNGUENTO cura pronto y radicalmente las heridas antiguas, las llagas y las úlceras aun cuando cuenten veinte años de existencia, y es nn especifico infalible contra las enfermedades cutáneas, por malignas que sean, como tales la lepra, el escorbuto, la sarna y tadas las demás afeccionee de la piel. Cada caja de pildoras y bote de ungüento van acompañados de amplias

instrucciones impresas en todas las lenguas conocidas. LAS PREPARACIONES HOLLOWAY se hallan de venta en todas las principales boticas y droguerías del muudo, y en Lóndres, 533, Oxford Street, en el establicimiento central del profesor Holloway.—Se vende en la botica de don Bernardo Corpas calle de San Francisco.

LIDORAS

AZUCARADAS



Regulan todos los desarreglos biliosos:

EL ESTÓMAGO,

EL HIGADO

y son extremadamente fáciles de tomarse, por razon de su gusto y aspecto agradables. No contienen mercurio ni sustancia mineral alguna. Pruébense, y recupérese con ellas la

salud perdida.

Be venta en todas las Botions y Droguerias.



Agentes naturales é indispensables de la DIGESTION 20 años de éxito DIGESTIONES DIFICILES O INCOMPLETAS MALES DEL ESTOMAGO. DISPEPSIAS, GASTRALGIAS, PERDIDA del APETITO, de las FUERZAS,

ENFLAQUECIMIENTO, CONSUNCION,

CONVALECENCIAS LENTAS, VOMITOS ... Paris, 6, Avenue Victoria, 6 En provincia, en las principales boticas.



VAPORES - CORREOS Hispano-Centro-Americana

EXCMO. SR. MARQUÉS DE CAMPO

Servicio semanal entre Panamá y San Francisco de California, con escala en los principales puertos de Costa-Rica, Nicaragua, Honduras, Salvador, Guatemala y Méjico.

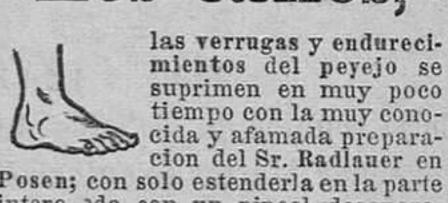
Se admitirán proposiciones para el servicio de fondas para los nueve buques que componen esta línea, con sujecion al pliego de condiciones, que estará de manifiesto en la casa del representante del Excmo. Sr Marqués de Campo, don M. Fernandez, Muelle, 25.

Gran casa para viajeros CALLE MAYOR, NUM. 12, PRINCIPAL MADRID

Propietario: L: Regueiro

Se arrie da la posada de la Fábrica.entenderse con don Angel Alvarez.

· Los callos, ·



cida y afamada prepara-cion del Sr. Radlauer en Posen; con solo estenderla en la parte intere. 2da con un pincel desaparecerán sin sentirse ningun dolor. Precio del frasco con su carton y pincel, así como la instruccion para

· Premiado con las mas altas recompensas. Tres medallas de oro. Depósito en las principales farmacias. Farmacia de Bezanilla, Santa Clara, 8

VENDE PAPEL VIEIO

En esta imprenta informarán.

M.E.C.D. 2017